

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 661 252**

51 Int. Cl.:

B42C 9/00	(2006.01)
B42D 3/10	(2006.01)
B42C 19/04	(2006.01)
B42C 9/02	(2006.01)
B42D 1/02	(2006.01)
B42D 3/08	(2006.01)
B42F 7/02	(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **14.06.2012 PCT/GR2012/000024**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **20.12.2012 WO12172380**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.06.2012 E 12731643 (8)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.11.2017 EP 2731801**

54 Título: **Encuadernación de material impreso (texto-blocs) pegando el lomo (junta) con cola fría y aislando el lomo (junta) con cinta adhesiva y cola de silicona**

30 Prioridad:

15.06.2011 GR 20110100355

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
28.03.2018

73 Titular/es:

**CHASAPAKIS, DIMITRIOS (50.0%)
12 Amfitritis Str.
175 61 Paleo Faliro, Attica, GR y
CHASAPAKI, GRIGORIA (50.0%)**

72 Inventor/es:

**CHASAPAKIS, DIMITRIOS y
CHASAPAKI, GRIGORIA**

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 661 252 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Encuadernación de material impreso (texto-blocs) pegando el lomo (junta) con cola fría y aislando el lomo (junta) con cinta adhesiva y cola de silicona

5 La invención se refiere a un método para encuadernar material impreso (texto-blocs) que tiene una envoltura (8) de papel, internamente y un cierre (9) de cremallera, que comprende la aplicación de una cola fría en el lomo (5), (junta), estando reforzado el lomo (junta) mediante una tela y cosido (6), la aplicación de una cola de silicona en los agujeros (3) de la costura de hilo, la aplicación de una cinta (4) adhesiva especial en el interior del lomo (junta) para la protección contra la cola fría y un marcador (7) incorporado, con pliegues.

10 Las diversas formas disponibles de material impreso (texto-blocs) que son producidas aplicando cola fría en el lomo (junta), frecuentemente presentan el problema de que la cola penetra en el interior del material impreso (texto-blocs) a través de los agujeros (3) de la costura de hilo. Esto resulta en que se rasga la página cuando se abre y en una pobre calidad. También, formas de material impreso (texto-bloques) disponibles que tienen envolturas internas en las cuales se insertan hojas de papel (notas, tarjetas, etcétera) no aseguran que las hojas de papel sean retenidas cuando se invierte el material impreso (texto-blocs) boca abajo.

15 El documento US 2006/061083 A1 da a conocer un método de encuadernación que comprende las características del preámbulo de la reivindicación 1.

Utilizando una cinta (4) adhesiva especial en el interior del lomo (junta), que ha sido pegada con cola fría, las páginas no se pegan entre sí, y el producto puede doblarse debido a la costura de hilo. También, aplicando cola de silicona en los agujeros (3) de las costuras de hilo, se evita que el hilo entre en el interior del material impreso (texto-blocs).
20 Finalmente, utilizando una cremallera (9) en el borde exterior de las cubiertas, son retenidos los objetos en la envoltura (8) de papel interior. En primer lugar, se dobla el cuerpo principal. Después, se pegan las hojas de papel extremas, siendo las hojas de papel extremas una unidad de cuatro páginas en el lado frontal y una unidad de cuatro páginas en el lado posterior y ayudando a una mejor abertura del producto. Las cubiertas son entonces cortadas (una en la parte frontal y otra en la parte posterior). Se realiza una incisión (1) sobre la cubierta con el fin de situar un material (2) decorativo (figura 1). Posteriormente se conectan las cubiertas con las hojas de papel extremas. Después sigue el montaje del cuerpo. Durante esta etapa, se efectúa la perforación y se crean los agujeros para los dosieres. Después se efectúa el cosido y se aplica la cola de silicona en los agujeros (3) sobre el exterior del lomo (5) (junta) (figura 2). Después, el lomo (5) (junta) se alinea de forma interna con una cinta (4) adhesiva especial (figura 3). Después se aplica cola (5) fría en el lomo (5) (uno) para reforzar la encuadernación, lo cual proporciona flexibilidad y resistencia a los doblados múltiples del producto sin dañar el interior. El lomo (5) (junta) es alineado con un material (tela) adicional, se realiza después el serigrafiado del lomo (junta) y se realiza una costura (6) con el fin de aumentar la resistencia en el lomo (5) (junta) durante el doblado del producto y para proporcionar una mejor apariencia (figura 4). Se efectúa el recorte final del material impreso (texto-blocs) y se pega un marcador (7), sobre el cual se han realizado previamente pliegues (figura 5a, 5b). Posteriormente, se coloca la envoltura (8) de papel en el lado interior de la cubierta posterior (figura 6). Finalmente, en el lado exterior de la cubierta frontal y de la cubierta posterior, se cosen respectivas cremalleras (9) (figura 7).
25
30
35

El producto puede ser un libro, un cuaderno que tenga una sección simple o múltiple secciones (2, 3 o cuatro) así como diarios, cuadernos, listines telefónicos, etcétera.

REIVINDICACIONES

1. Método de encuadernación, en el cual se utiliza cola fría para pegar el lomo/junta (5), el interior del lomo/junta del material impreso/texto-blocs es aislado con una cinta adhesiva especial para evitar el escape de cola fría en el interior, se aplica cola de silicona en los agujeros de las costuras de hilo para evitar el manchado interior del material impreso, se proporciona una envoltura de papel y se disponen cremalleras en el borde del material impreso/texto-blocs, de manera que se forma un material impreso/carpeta que es cerrado con una cremallera (9), que tiene una cubierta blanda y una junta (5) reforzada, el método que comprende:
- 5 proporcionar un cuerpo principal doblando grandes hojas de papel para hojas/firmas de impresión; disponiendo la cubierta exterior;
- 10 pegar dos hojas de papel extremas de 4 hojas, uno en la hoja de impresión frontal y una en la posterior;
- cortar, mientras tanto, la cubierta y hacer una incisión (1) en el centro de la cubierta, donde se sitúa un objeto (2) decorativo;
- unir las cubiertas de las dos hojas de papel extremas;
- 15 realizar la colocación, mediante el proceso de montar las páginas impresas, en donde, en el lado izquierdo de las hojas, se realizan una perforación y agujeros para insertar las páginas en un dossier;
- efectuar el cosido con un hilo y aplicar cola de silicona en los agujeros (3) hechos por la costura del hilo en el exterior de la junta del lomo, de manera que se refuerza la resistencia de los hilos;
- aplicar cola fría con el fin de reforzar la encuadernación;
- fornar el lomo/junta con un material/tela adicional que cubre el lomo/junta y una parte de la cubierta;
- 20 serigrafiar el lomo/junta y hacer una costura (6) adicional en la tela para un refuerzo adicional;
- recortar la periferia del material impreso;
- pegar un marcador (7) al lado superior de la cubierta posterior, que está sujeto a un pliegue, es decir, se realizan ranuras que se pliegan más fácilmente que la cartulina;
- 25 pegar una envoltura (8) de papel en varios puntos y en el interior de la cubierta posterior, y disponer una cremallera (9) en el lado exterior del material impreso mediante cosido;
- el método estando caracterizado porque,
- antes de que se aplique la cola fría, el lomo/junta es alineado con una cinta (4) adhesiva especial que no permite que la cola fría pase a través de los agujeros (3) de las costuras de hilo en el libro.
2. Uso del método de la reivindicación 1 para formar un libro.
- 30 3. Uso del método de la reivindicación 1 para formar un cuaderno, en donde se pueden proporcionar secciones posicionando cartulinas de separación entre las hojas.
4. Uso del método de la reivindicación 1 para formar un diario, caracterizado porque, en la cubierta, se imprime el año individual mediante serigrafiado, o impresión en huecograbado, o grabado en plata y adicionalmente, el mes indexado puede estar previsto en el lado derecho de las hojas.
- 35 5. Uso del método de la reivindicación 1 para formar un cuaderno.
6. Uso del método de la reivindicación 1 para formar una revista.
7. Uso del método de la reivindicación 1 para formar un catálogo/folleto publicitario.

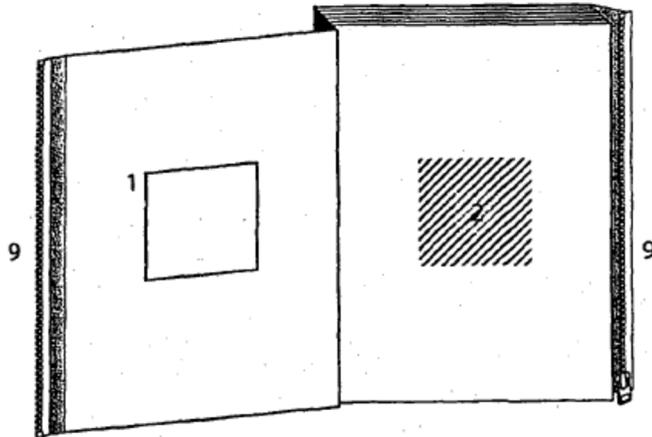


Fig. 1

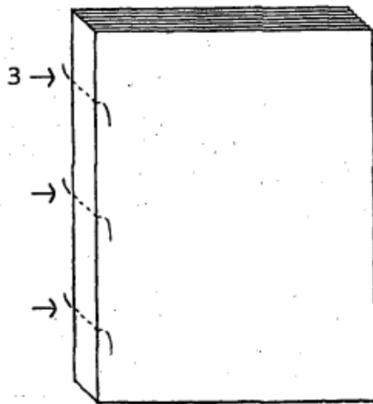


Fig. 2

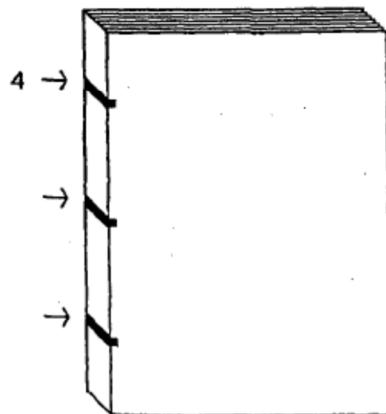


Fig. 3

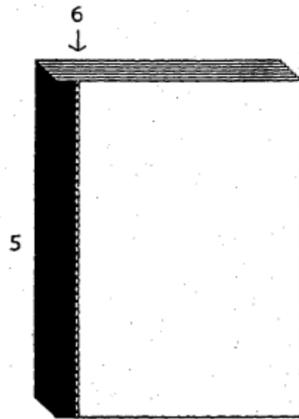


Fig. 4

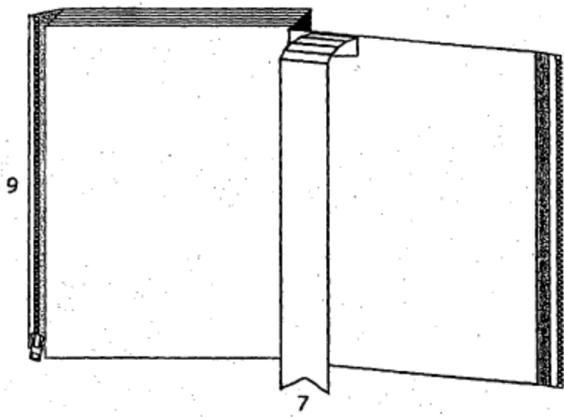


Fig. 5a

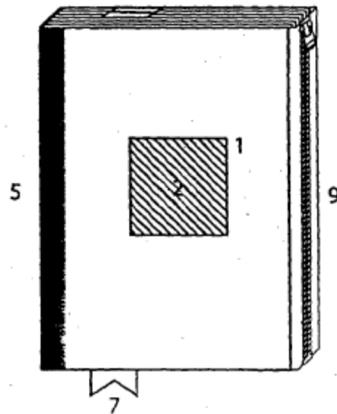


Fig. 5b

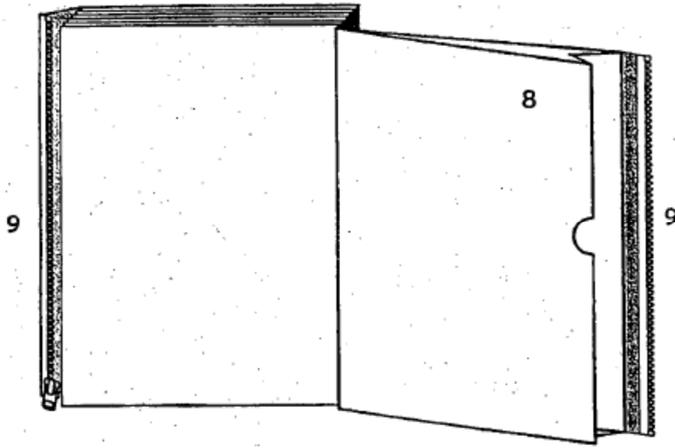


Fig. 6

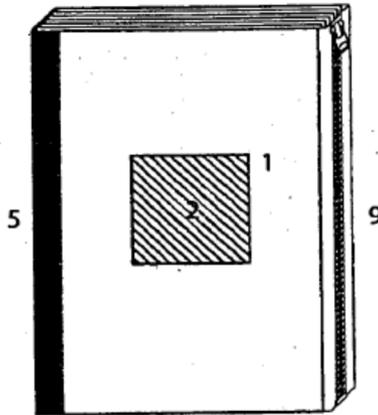


Fig. 7